



Expediente: 253/20
Carátula: CFN S.A. c/ VARELA ROBERTO CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARELA, ROBERTO CARLOS-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 253/20



H20443457206

JUICIO: CFN S.A. c/ VARELA ROBERTO CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 253/20.

En fecha 23/02/2024 informo a su S.S que la parte actora adjunta tasa de justicia por \$140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2023 y en Secretaría de este Juzgado.

CONCEPCION, 23 de febrero de 2024.

I. Téngase presente lo informado por Secretaría.- II. Agréguese tasa de justicia.- III. Extráiganse los autos de la lista de paralizados.- FRM.

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.